



C/ Arroyo s/n
C.P. 41970 SANTIPONCE
SEVILLA

Tel: 955 99 99 30
Fax: 955 99 89 12
E mail: adsantiponce@dipusevilla.es
Web: www.santiponce.es

AYUNTAMIENTO DE
SANTIPONCE

RESULTADO DE LA SELECCIÓN PARA EL PUESTO DE AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO PARA EL PROGRAMA EMPLE@JOVEN.

Primero: Resultado de la baremación de las personas proporcionadas por el Servicio Andaluz de Empleo tras la oportuna oferta genérica presentada por el Ayuntamiento de Santiponce para la contratación de cuatro personas trabajadoras para el puesto de Auxiliar de Ayuda a Domicilio:

Nombre y apellidos	Situación de desempleo	Servicios al Ayuntamiento	Formación	Entrevista	Total
M. Jesús Muñoz Alguacil	1.8	0	2	2	5.80
Marta Ortega Rodríguez	1.8	0	1.25	2	5.05
Vanessa Campos Corral	1.8	0	0.25	2	4.05
M. Rocío Gómez Mateos	0.20	-0.25	2	2	3.95
Ana Alejos Aguilar	1.05	0	2	0.50	3.55
Marta Ruiz Antúnez	1.8	-0.15	1	0.75	3.40
Jessica González Domínguez	0.70	-0.15	1	1	2.55
Susana Gómez Raboso	0.45	0	0	2	2.45
Cecilia Cordero Gutierrez	0.45	0	0	1.50	1.95
Ángela Ramírez Merat	1.80	0	0	0	1.80
Eva Belmonte Esteban	0.55	-0.20	0	0	0.35

Segundo: Queda excluida de la presente selección D^a M. José Tardío Crispiniano, por no poseer, en el momento de la selección, capacidad funcional para el desempeño de las tareas, según determina el punto c) de la base primera de las reguladoras del procedimiento de contratación.

Tercero: Se Propone la contratación durante un periodo de seis meses, a las siguientes personas:

- M. Jesús Muñoz Alguacil
- Marta Ortega Rodríguez
- Vanessa Campos Corral
- M. Rocío Gómez Mateos

El resto de las candidatas, y según el orden de puntuación, quedarán en situación de reserva exclusivamente a los efectos del presente Programa, y durante el periodo de seis meses establecido.

Santiponce, 30 de Octubre de 2014

LA COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN



M.ª Amparo

